

6. SEXTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES – CURSO 2018-19

6.1. OBJETIVOS

1. Utilizar correctamente la técnica en la interpretación del repertorio, evitando tensiones y movimientos excesivos.
2. Preparar un repertorio que abarque obras de los diferentes estilos históricos y una complejidad formal mayor, aplicando las convenciones de interpretación correspondientes.
3. Fomentar el desarrollo de la autonomía del alumno motivándole a tomar iniciativas en el trabajo de su repertorio.
4. Leer a vista pequeñas obras observando una digitación correcta, fraseo, limpieza y control del pulso.
5. Analizar formal y estilísticamente el repertorio a interpretar para favorecer su comprensión, asimilación y memorización.
6. Fomentar el empleo de la memoria en el trabajo de obras de grandes dimensiones.
7. Aprender a digitar de forma coherente valorando de forma crítica las diferentes posibilidades, según el estilo musical, su propia anatomía y las características del instrumento con el que trabaja en ese momento.
8. Interpretar en público de memoria, demostrando un control adecuado de la obra y de sí mismo.

6.2. CONTENIDOS

Técnica general.

Control de la posición corporal en la interpretación del repertorio: relajación de los movimientos y dominio de la tensión corporal. Eliminación de movimientos innecesarios. Mantenimiento del tono muscular adecuado para afrontar la interpretación en público: mantenimiento físico de las manos.

Dominio de la pulsación: adecuación al estilo y control al tocar en público. Mantenimiento de la calidad sonora en la interpretación del repertorio.

Independencia de todos los dedos de la mano derecha, adecuándose a las características técnicas y musicales del repertorio.

Interpretación del repertorio a tempo. Memorización adecuada de la digitación y coordinación de ambas manos.

Limpieza en la realización de ligados y adornos con la mano izquierda. Elección de recursos técnicos según las características del repertorio, buscando economía de esfuerzos y relajación de la mano.

Adaptación de la mano izquierda a los cambios de posición. Control de los enlaces de posición en pasajes rápidos. Relajación y eliminación de movimientos superfluos. Control de la tensión de la mano en las extensiones.

Vibrato y estilo musical: criterios de aplicación. Mantenimiento del vibrato a lo largo de la interpretación siempre que lo requiera.

Distintos tipos de rasgueo.

Autonomía en la afinación del instrumento, adecuándola a las necesidades y al trabajo técnico del repertorio.

Las técnicas de estudio y la memoria

Disciplina de estudio diaria:

- Organización del tiempo: Ejercicios de calentamiento para preparar físicamente las manos; graduación del trabajo técnico; alternancia de actividades.
- La concentración: lograr atención sostenida sobre cada aspecto de la ejecución instrumental durante el estudio diario. Formas de favorecerla: ambiente y horario adecuados para el estudio.

Incremento de la autonomía:

- Propuesta y análisis de posibles soluciones en todos los aspectos que haya de abordar en su estudio: técnica, dinámicas, digitación, fraseo, etc. - Resolución de problemas en el estudio diario.

Fomentar y apoyar la memoria predominante con el desarrollo de otras memorias que la complementen.

La memoria intelectual:

- Memorización de piezas de mayor complejidad formal y extensión: obras con varios movimientos.
- Profundización en la comprensión de la obra a través del análisis formal.

La memoria psicomotriz correcta: enseñar a los dedos a ejecutar sus movimientos siempre de igual forma. Memoria de digitaciones.

Empleo del metrónomo como herramienta de control para lograr una ejecución limpia y sólida.

Autoevaluación del trabajo sobre el repertorio: grabación de audio o vídeo, tan asequibles actualmente incluso con los mismos móviles o tablets de los estudiantes para valorar su control, el aspecto visual de la ejecución, tensiones físicas, movimientos exagerados en ambas manos, puntos de la obra que necesitan ser revisados, etc

La lectura.

Reconocimiento en el repertorio de acordes tonales. Lectura de melodías y acordes no tonales en distintas posiciones y texturas.

Autonomía del alumno en la lectura del repertorio, resolviendo por sí mismo los problemas que surjan. Identificación de texturas.

Lectura a vista.

- Piezas sencillas de armonía tonal:
 - cambios hasta séptima posición.
- Texturas: - melodía acompañada por una nota grave simultánea.
- melodía acompañada por arpeggios utilizando las posturas acórdicas trabajadas.
- melodía acompañada por acordes de dos y tres notas alternantes.
- acordes de tres y cuatro sonidos (posiciones conocidas)
 - Piezas sencillas con armonía contemporánea.

La digitación.

Racionalización de la digitación de la mano derecha: interpretar el repertorio con la digitación planteada en su estudio. Identificación y solución de problemas por parte del alumno.

Estudio de las digitaciones posibles de mano izquierda para un pasaje. Criterios de elección: facilidad técnica, fraseo y estilo. Identificación y solución de problemas por parte del alumno. Interpretación del repertorio con la digitación planteada en su estudio

La digitación y el estilo: análisis y aplicación de digitaciones según la época y estilo de las piezas. Criterios para modificar digitaciones.

Dinámica y agógica.

Mantenimiento del tiempo en piezas de mayor complejidad formal, adecuándolo al carácter y tiempo de las obras. Control de los distintos tiempos en las piezas compuestas de varios movimientos.

El rubato.

Independencia de dinámica y de fraseo en las distintas texturas. Identificación de éstas por parte del alumno. Aplicación en el repertorio polifónico.

Criterios para aportar dinámica y agógica en partituras que no las contengan, o para mantener o variar las escritas. Realización práctica sobre el repertorio individual.

El timbre.

Recursos especiales: percusiones, armónicos, pizzicatos, contrastes dinámicos, destacado de disonancias, rasgueados, digitaciones "tímbricas", etc.

Análisis del repertorio.

Análisis formal y estilístico de las obras que cada alumno seleccione en su programa individual para tocar en público. Características de la fuente. Identificación de tonalidad principal y modulaciones, secciones, partes, temas, fraseo y articulación, relación entre secciones, acordes más empleados, cadencias importantes, tipo de texturas, etc. Las variaciones y la forma sonata.

La música antigua: La ornamentación y la improvisación. La imitación. La fuga.

El repertorio.

El objetivo primordial del ciclo es trabajar piezas representativas. Por ello se debe de programar con coherencia el repertorio individual de cada curso, buscando cubrir lagunas estilísticas y ajustarlo a los gustos del intérprete. Resultan fundamentales una elección correcta y un dominio adecuado del mismo teniendo en cuenta su interpretación en público al finalizar el curso. Por ello, parte del repertorio seleccionado pueda haberse trabajado en

el quinto curso, abordándose en sexto los contenidos específicos de la puesta en escena. Hay piezas que por su complejidad necesitan una maduración interpretativa más allá de una ejecución técnica correcta.

Lectura e interpretación de piezas de distintos estilos utilizando los criterios de interpretación propios.

Contenidos teóricos relacionados con el repertorio.

- El Romanticismo y la guitarra. Tárrega. Recursos expresivos.
- El nacionalismo. Principales compositores. El folklore. Utilización de recursos procedentes de éste.
- La música de vanguardia. Corrientes. Escritura e interpretación. La función de la tímbrica.

Criterios interpretativos generales en la música contemporánea:

- Digitaciones originales: características sonoras.
- Dinámica y agógica. Rubato.
- Tímbrica.
- Articulación y fraseo.
- Arrastres y portamentos.

La interpretación en público.

La actuación en público como parte indispensable de la formación musical. La interpretación como acto de comunicación, el intérprete como mediador entre la música y el público.

Dominio físico de la obra antes de presentarla ante el público. Desarrollo de la seguridad en sí mismo: imagen positiva de la actuación.

Preparación de la actuación: grabación previa del repertorio (en cassette o cámara de vídeo) para salir al escenario con la experiencia positiva previa de su control. Otros recursos.

Puesta en escena. Formas de favorecer la concentración en el escenario. Evitar pensamientos negativos y fomentar los positivos.

Valoración de la actuación: aspectos positivos (reforzadores) y negativos (mejorables) mediante la autoevaluación. Propuesta conjunta de trabajo complementario que sirva de preparación para la siguiente.

6.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación continua observará los siguientes criterios:

1. Utilizar el esfuerzo muscular adecuado a las exigencias de la ejecución instrumental.
Con este criterio se evalúa la coordinación motriz, así como el equilibrio entre esfuerzo muscular y relajación, indispensables en una ejecución controlada.
2. Adecuar la colocación de la mano derecha a las necesidades de la pulsación, utilizando un sonido potente y de calidad en la interpretación del repertorio, con un nivel sonoro estable y que posea variedad en dinámica y tímbrica.
Con este criterio se evalúa la coordinación motriz, el control muscular y el desarrollo del oído interno en la distinción de las calidades sonoras.
3. Mantener siempre las uñas con su forma y bien pulidas.
Con este criterio se evalúa la responsabilidad y la autonomía en el cuidado de una parte de su cuerpo fundamental para el trabajo técnico.
4. Utilizar en la lectura, ejecución e interpretación del repertorio
 - a. los diversos mecanismos de mano derecha, combinando los cuatro dedos, mostrando equilibrio sonoro entre ellos en arpeggios, escalas y acordes,
 - b. dinámicas contrastantes en texturas de melodía con acompañamiento alterno arpegiado y acórdico, así como simultáneo acórdico, manteniendo la calidad y nivel sonoro de la melodía.
Con este criterio se evalúa la capacidad de aplicar los conocimientos técnicos propios de la mano derecha al trabajo del repertorio, así como el grado de control muscular, la precisión y coordinación.
5. Utilizar los recursos técnicos siguientes, realizándolos con limpieza y seguridad en la lectura, ejecución e interpretación del repertorio:

- a. Seguridad en los cambios de posición.
- b. Escalas en distintas octavas y posiciones.
- c. Ligados simples y dobles con todos los dedos y en posiciones fijas.
- d. Notas de adorno en posiciones fijas, incluyendo el trino.
- e. Limpieza en los enlaces acórdicos.
- f. Cejilla y ceja.
- g. Vibrato

Con este criterio se evalúa el control muscular de la mano izquierda realizando mecanismos propios de ella, así como las capacidades de relajación y de aplicación del esfuerzo mínimo.

6. Identificar al leer fragmentos musicales y piezas del repertorio su tonalidad principal y modulaciones; sus secciones y características (motivos, temas, texturas); las cadencias que articulan los temas, finales de sección y obra; imitaciones y tipo de forma musical.

Este criterio evalúa la capacidad de análisis y de aplicar conocimientos teóricos a una realidad musical concreta.

7. Leer a primera vista piezas de armonía tonal, de un nivel técnico muy inferior al del curso y una extensión máxima de una página; que incluyan hasta la séptima posición, con textura de melodía acompañada por una nota grave simultánea, acordes y arpeggios alternos; en tonalidades Do M, Sol M, Re M, Fa M y sus relativos, así como Mi M y La M; ejecutándolas en el instrumento con fluidez y soltura tanto en la corrección de los valores rítmicos como en la digitación. Detectar, analizar y comprender los acordes en el repertorio individual seleccionado. Los movimientos cadenciales y las modulaciones.

8. Leer a primera vista piezas de armonía contemporánea, de un nivel técnico muy inferior al del curso y una extensión máxima de una página; que incluyan hasta la séptima posición, con textura de melodía acompañada por una nota grave simultánea, acordes y arpeggios alternos; escalas modales, pentatónicas y atonales; ejecutándolas en el instrumento con fluidez y soltura tanto en la corrección de los valores rítmicos como en la digitación.

Ambos criterios pretenden comprobar las capacidades de asimilación y puesta en práctica de los conocimientos de lectura, así como el grado de autonomía ante textos desconocidos. Específicamente, en el siete la capacidad de lectura armónica y los reflejos en el reconocimiento, digitación y realización de acordes.

9. Leer un repertorio compuesto por 3 estudios (1 clásico, 1 de velocidad y 1 contemporáneo) y 5 obras de estilos distintos, que incluya

- a. Notas en todas las posiciones
- b. polifonía contrapuntística imitativa
- c. armonía contemporánea

realizando las notas y sus valores con precisión, las indicaciones dinámicas y las propias de las digitaciones de ambas manos, así como teniendo en cuenta los criterios 4 y 5.

10. Mostrar autonomía en la lectura del repertorio (criterio 9).

Los criterios 9 y 10 evalúan las capacidades de aplicar los conocimientos adquiridos al leer en casa repertorio nuevo, y de detectar y buscar soluciones a pasajes problemáticos. Además se busca comprobar la idoneidad de la técnica de estudio.

11. Digitar una pieza del período clásico a partir del facsímil.

Este criterio evalúa las capacidades de análisis y aplicación de conocimientos adquiridos a una partitura desconocida.

12. Proponer razonadamente digitaciones de ambas manos en pasajes del repertorio con problemas de ejecución o fraseo.

Este criterio evalúa la capacidad de resolver problemas planteados por la realización de las partituras, mostrando el desarrollo de la autonomía personal y la capacidad de razonamiento.

13. Mantener la guitarra siempre afinada con el diapasón, cambiándola cuando lo exija el repertorio.

Este criterio evalúa el grado de responsabilidad y autonomía.

14. Interpretar el repertorio leído (criterio 9) aplicando los criterios del estilo correspondiente; ejecutando las piezas con continuidad, limpieza y control del pulso; respetando las indicaciones dinámicas y agógicas de la partitura, sin desligar los contenidos técnicos de los musicales; y teniendo en cuenta los criterios 1 y 2.

Este criterio evalúa la capacidad de aplicar los conocimientos técnicos y teóricos a la interpretación de las piezas, así como la de realizar ésta con continuidad y seguridad.

15. Utilizar al interpretar el repertorio (criterio 14) el tempo marcado por el autor, con precisión rítmica, manteniéndolo a lo largo de la obra o del movimiento, así como realizar las indicaciones agógicas escritas y aportar las que sean oportunas en función del estilo (uso del rubato).

Este criterio evalúa la capacidad de mantener el tempo en obras de extensión y cierta complejidad técnica, así como la de usarlo con fines expresivos.

16. Demostrar musicalidad en la interpretación del repertorio (criterio 14) conforme a la flexibilidad que permita la partitura, caracterizando rítmica y tímbricamente los temas, sus reexposiciones y desarrollos; fraseando con claridad; manteniendo separados e independientes los planos sonoros en texturas de melodía acompañada, y claras, homogéneas e independientes las voces en la polifonía; contrastando los movimientos de las obras compuestas por varios.

Este criterio evalúa la libertad y la imaginación dentro de los márgenes del texto y el estilo, demostrando el grado de interiorización de la música.

17. Interpretar de memoria una pieza del repertorio en el concierto de fin de grado (criterio 20).

Este criterio valora la capacidad de memorizar y su proceso, así como el grado de comprensión de la partitura y la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro.

18. Mostrar la capacidad de aprendizaje progresivo individual aplicando las indicaciones y correcciones del profesor en el trabajo de la técnica y del repertorio, así como resolviendo con autonomía problemas técnicos e interpretativos.

Este criterio evalúa las capacidades de entender y poner en práctica las indicaciones del profesor, la autonomía en el trabajo personal y la idoneidad de la técnica de estudio.

19. Tocar en público piezas del repertorio al menos una vez por trimestre demostrando capacidad de expresión y claridad de ideas.

Este criterio evalúa tanto el grado de control en la ejecución como las capacidades de concentrarse ante un público y transmitir la propuesta musical propia, así como el grado de madurez interpretativa.

20. Interpretar en concierto público en el auditorio del Conservatorio a final de curso un programa de libre elección compuesto por obras y estudios trabajados a lo largo del ciclo, de estilos distintos y con una duración de treinta minutos para el perfil A y de 15 minutos para el perfil B.

El presente criterio pretende valorar las capacidades de auto-control, concentración, control de la memoria y expresión musical al tocar en público un programa de concierto.

6.4. MÍNIMOS EXIGIBLES

Los mínimos exigibles para este curso establecidos por la misma ley al exigir la realización un recital de fin de curso de 15 minutos de duración para los estudiantes de perfil B y de 30 minutos para el perfil A que contenga repertorio de al menos tres estilos diferentes y se interprete al menos una de las obras de memoria. Los mínimos del curso, por lo tanto, se articularán en base a la preparación de dicho recital, al que se aplicarán los criterios de calificación establecidos en la presente programación para el curso de sexto.

En la aplicación de la evaluación continua, el recital de final de curso supondrá una ponderación del 20% de la calificación final. El 80% de la calificación corresponderá a la evaluación continua.

Al ser éste el último curso del ciclo de las Enseñanzas Profesionales de Guitarra, el profesor ha de sopesar si, en el caso de no superar todos los contenidos previstos, el alumno puede estar preparado o no para una posible Prueba de Acceso a las Enseñanzas Superiores.

Los mínimos establecidos deben demostrarse en el recital de mayo o en septiembre.

6.5. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN, INSTRUMENTOS PARA EVALUAR LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El procedimiento de evaluación continua estipulado precisa la asistencia regular a las clases. Las faltas de asistencia (justificadas o no) pueden impedir llevar a cabo la evaluación continua que se perderá cuando se contabilicen un 20 % de faltas de asistencia del total de clases previstas para el curso académico. Esta pérdida de la evaluación continua puede suceder en cualquier momento del curso, previa notificación al alumno y sus padres por el procedimiento establecido en las normas de funcionamiento del centro. En este caso el alumno tendrá derecho a una

prueba sustitutoria de la evaluación continua que se será acordada y comunicada por escrito y anotada en el Registro de la Evaluación Continua del alumno.

La calificación en las enseñanzas profesionales se expresa numéricamente de 1 a 10, conforme a la ley. Se considera calificación positiva la igual o superior a 5, siendo negativa toda inferior.

Los criterios de calificación se han elaborado a partir de los criterios de evaluación.

Criterios para una calificación de 5 hasta 10.

El resultado de la nota (trimestral y final) será la suma de los siguientes criterios:

- Calidad de la interpretación: 0-3 (mala 0, correcta 1, buena 2, excelente 3)
- Progresión técnica: 0-2 (ídem)
- Aplicación de las indicaciones del profesor: 0-2 (ídem)
- Audiciones: 0-2 (ídem)
- Memoria: 0-1 (o toca de memoria, sin interrupciones ni lagunas o no lo hace)

El conjunto de profesores del departamento velará para que la selección de repertorio de los alumnos sea acorde con los criterios previos establecidos.

La calificación final de curso se establecerá ponderando en un 80 % la nota obtenida al final del tercer trimestre, y en un 20 % el recital de final de curso. Los estudiantes que cursan el perfil A presentarán en el recital treinta minutos de música con las obras o estudios que elijan respetando al menos tres estilos o épocas históricas de música diferentes y al menos una ellas de memoria. Los alumnos de perfil B defenderán quince minutos de música, con las mismas características: tres estilos diferentes y al menos una de memoria. Se respetarán los *tempi* apropiados acordes al estilo y el estándar de interpretación y se valorará especialmente el uso de la dinámica y la agógica.

En las audiciones trimestrales, el conjunto de profesores del departamento valorará el rendimiento de cada uno de los alumnos en los diferentes criterios de calificación, con el objetivo de aportar la máxima objetividad en el cumplimiento de la presente programación.

6.6. PROCEDIMIENTO SUSTITUTIVO DE LA EVALUACIÓN CONTINUA

Para aquellos alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua por las faltas de asistencia se establecerá una prueba específica acorde al momento del curso en que ésta circunstancia se produzca. Se establecerán los mínimos adecuados para el trimestre en curso y si la prueba se realiza al final del curso, el alumno deberá realizar el recital de fin de curso establecido en los mínimos, conforme a lo estipulado por la legislación vigente.

6.7. PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE

La prueba consistirá en interpretar únicamente la audición de fin de curso propuesta en la programación y establecida en la legislación vigente. Dicha prueba consistirá en la interpretación en público de un programa de música de 30 minutos de duración si es un alumno de perfil A y de 15 minutos si es de perfil B con obras de al menos tres estilos diferentes, y una de ellas interpretada de memoria. Se aplicarán los mismos criterios de calificación que figuran en la presente programación para el curso de 6º.

6.8. RECURSOS Y MATERIAL DIDÁCTICO

El repertorio es orientativo. Ha sido seleccionado según los contenidos incluidos en la presente programación. Además de éstas obras pueden emplearse otras de similares características. Profesor y alumno acordarán los ejercicios técnicos oportunos para trabajar las dificultades de forma aislada. El profesor propondrá ejercicios de calentamiento apropiados para el nivel y los recursos técnicos que aparecen en los contenidos de la programación.

Se ha diferenciado expresamente por una parte, los estudios con una carga de tipo técnico mayor y, por otra, las obras de repertorio, en las que los aspectos expresivos e interpretativos están más presentes. Dentro de cada apartado se han diferenciado también por épocas históricas. Este curso se amplía la diferenciación distinguiendo un apartado específico en el siglo XX para la música española. De esta forma se facilita el acceso a un repertorio rico,

variado y claramente diferenciado para favorecer de forma progresivamente mayor las necesidades y gustos individuales sin descuidar los aspectos técnicos necesarios.

En 6º curso los estudiantes de perfil A tendrán que realizar un recital en público de media hora de duración y los de perfil B de 15 minutos. La exigencia de forma física para mantener la atención y un buen rendimiento durante este recital es necesariamente mayor en el perfil A que en el perfil B. No obstante, entendemos que la dificultad técnica y los contenidos de tipo musicales han de ser iguales para ambos perfiles.

ESTUDIOS /CLASICISMO

AGUADO, Dionisio *Método de Guitarra (U.M.E.) 3ª Parte, número 6*
SOR, Fernando *30 Estudios (U.M.E.) Números 20, 22, 24, 26, 27, 29, 30*

ESTUDIOS / SIGLO XX Y CONTEMPORÁNEO

BARRIOS, Agustín *Estudio de ligados en re m (Libro 2 Ediciones Zen-on)*
Estudio para ambas manos

DODGSON, Stephen *Studies for Guitar (RICORDI) Números 8, 9, 10*

VILLA-LOBOS, Heitor *12 Estudios (MAX ESCHIG) Números 2, 10, 11*

OBRAS / RENACIMIENTO

DOWLAND, John *Fantasia en Mi m (The Reanissance Guitar NOAD/AMSCO u otra edición)*
Fantasia en Mi M

BATCHELAR, Daniel *Mounsier's Almaine (Ed. TRANSATLANTIQUES)*

OBRAS / BARROCO

BACH, Johann Sebastián *Fuga BWV 998*
Fuga BWV 1001
Prelude (suíte nº 1 BWV 996 para laúd)
Prelude (suíte nº3 BWV 995 para laúd)

KELLNER, David *Fantasia en Re M (Fantasías Tr. H. Käppel / CHORUS)*
Fantasia en Re m

SCARLATTI, Domenico *Sonata K 380*

OBRAS / CLASICISMO

SOR, Fernando *Variaciones Op 9 Sobre la Flauta Mágica de Mozart*
Sonata Op 15
Rondó de la Gran Sonata Op 22
Gran Solo Op 14
Fantasia, op.30

(Obras Completas B. Jeffery / TECLA)

DIABELLI, Antón *Sonata Op 29 en Do M (UNIVERSAL EDITIONS)*

OBRAS / ROMANTICISMO

TÁRREGA, Francisco *Siete Preludios*
Selección de un mínimo de 4 danzas a manera de suite
Fantasia sobre motivos de la Traviata de Verdi

(Obra Completa SONETO, u otra edición)

CHOPIN, Frederick *Valses (Tr. Juan Manuel Ruiz Pardo. Inédito)*

OBRAS / AUTORES ESPAÑOLES, SIGLO XX

ASENCIO, Vicente *Suite mística (BÈRBEN)*
RUIZ PIPÓ, Antonio *Canción y Danza nº 1 (U.M.E.)*

TURINA, Joaquín *Fandanguillo*
Garrotín y soleares

DÍAZ CANO, Manuel *Nocturno Cubano* (U.M.E.)
ALBÉNIZ, Isaac Granada, Tango, Sevilla, Cádiz (Tr. M.Barrueco); Córdoba (Tr. J.Williams);
Mallorca (Tr. A. Segovia)

OBRAS / SIGLO XX Y CONTEMPORÁNEO NO ESPAÑOL

BARRIOS MANGORÉ, A. *La Catedral* (ZANIBON)
Mazurka Apasionata

BELLINATI, Paulo *Jongo* (Guitar Solo Publications)

BROUWER, Leo *Preludios Epigramáticos* (Ed. TRANSATLANTIQUES)
Tres Apuntes (SCHOTT)
Elogio de la Danza (SCHOTT)
El Decamerón negro (Ed. TRANSATLANTIQUES)

CASTELNUOVO-TEDESCO, M. *Tonadilla sobre el nombre de Andrés Segovia* (SCHOTT)

DYENS, Roland *Fuoco* (Libra Sonatine Ed. Henry Lemoine)

DODGSON, Stephen *Legend for Guitar* (MUSICAL NEW SERVICES)
DUARTE, John W. *English Suite* (NOVELLO & COMPANY)

PIAZZOLLA, Ástor *Chau Paris* (Arr. A. Carlevaro)
Invierno Porteño (Tr. S. Assad - LAGOS)
Otoño Porteño (Idem)

SMITH-BRINDLE, Reginald *Sonata - El Verbo* (SCHOTT)

Mc CARTNEY, Paul *Lady Madonna* (Arr. Juan Manuel Ruiz Pardo)

JACKSON, Michael *Billie Jean* (Arr. Juan Manuel Ruiz Pardo)

LECTURA A PRIMERA VISTA

Antología de Varios Autores *Modern times I y II* (CHANTERELLE)
MOURAT, Jean Marie *La guitare classique* Vol. B (M. COMBRE)
TRÉHARD, Jean Marie *A première vue* Vol III (Edit. Gérard Billaudot)
DODGSON, Stephen & QUINE, Hector *Progressive reading for guitarists* (RICORDI)